

tarde este despacho, del Real Sitio del Pardo.
11 de octubre (11 mañana).—Palacio del Pardo.
El primer ayudante de S. M. el rey á la escelsitima señora viuda del vicelalmirante Topete: S. M. el rey me encarga dar á Vd., en su real nombre, el más sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

promoviéndose algunos gritos y silbidos y siendo detenidos cinco ó seis individuos, que fueron á poco puestos en libertad.
El gobernador de la provincia con este motivo ha impuesto á la empresa 300 pesetas de multa, disponiendo que no se vendan localidades de paseo sino de las gradas ó entrada general con asiento, que además serán numeradas para evitar abusos.
Bolsin de anoche
Sin operaciones ni cambio.
Barcelona, interior, 58'07.
Exterior, 57'70.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 2 DE NOVIEMBRE

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:
Constantinopla, 2.
El gobierno turco ha comunicado á las potencias extranjeras el convenio anglo-turco relativo al Egipto.
Londres, 2.
El Standard dice que la nota del gobierno griego contestando á la nota de los embajadores reclama la rectificación de la frontera del Epiro.

Paris, 2.
El Gaulois publica una conversación del señor de Lesseps sobre la cuestión de Mariotti. Resulta que la hija de Mariotti murió á consecuencia de haber tomado un medicamento para abortar y que es del todo falso que haya sido asesinada.
Constantinopla, 2.
El gobierno turco ha suspendido la movilización de sus tropas.
La conferencia parece unánime en establecer el statu quo.
Se considera el peligro de la guerra como conjurado á pesar de la actitud de Grecia y de la Servia.

El señor obispo de Santander ha marchado á Laredo con objeto de prestar toda clase de auxilios á los enfermos del cólera.
La epidemia va desapareciendo en aquel pueblo.
El administrador de Hacienda de Málaga ha formado el acta con la representación del comercio para el establecimiento de los derechos módicos de los vinos, aguardientes, alcoholes, liciores, garbanzos y harinas.
En breve se remitirá el expediente al ministerio de Hacienda para su aprobación.

Por la administración de Hacienda de Murcia se llama á D. Francisco Cortés Esteve, guarda-almacén de efectos estancados que fué en aquella capital, para que ingrese en la tesorería la cantidad de 234283'39 pts. que es en deber por resto del alcance que contrajo.
El canónigo de la santa basilica catedral de Salamanca D. Pedro Repila, ha sido nombrado administrador eclesiástico de la diócesis y secretario de cámara.

Continúan con gran actividad en Nueva-York los trabajos del nuevo acueducto que ha de conducir las aguas potables del lago Croton al gran depósito central, perforando día y noche 6000 hombres un túnel de más de 28 millas de longitud, horadado en roca viva, á cierta profundidad de la superficie del suelo y por debajo de campos cultivados, prados y bosques. Las obras concluirán á fines de 1887, y su coste será de 60 millones de duros (1200 de reales), pues el interior estará revestido de piedra labrada y ladrillo hidráulico. Además de los 6000 mineros, hay por fuera 2000 trabajadores y un numeroso personal de ingenieros, ayudantes, sobretantes, capataces, etc. En el trayecto que ha de tener el túnel se han abierto 26 pozos.

Esta obra gigante, encomendada á dos empresas, con médicos y boticas, etc., no ha causado hasta ahora más que dos víctimas, no obstante el numeroso personal existente y los infinitos peligros y obstáculos que tienen que salvarse.
Se ha establecido en Orense una asociación para la clase obrera.
Dice un periódico de Palma que la romana que allí se empleaba para pesar las reses sacrificadas para el abasto público, daba nada menos que nueve ó diez kilos menos de peso por cada cabeza vacuna, viniendo de este modo á defraudarse en una cantidad diaria respetable los intereses de la Hacienda y del Municipio en concepto del impuesto de consumos.

Se halla gravemente enfermo en Tortosa uno de los hijos del célebre Dr. Ferran.
El colmo de la audacia. Al presentarse anteayer mañana, en el juzgado de las Aduanas de Barcelona, el alguacil de guardia notó que habían sido descerrajadas durante la noche las mesas del despacho del señor juez y de las escribanías del juzgado. Practicó las primeras diligencias el señor juez de San Pedro, que prestaba servicio de guardia en el edificio de San Cayetano.

Días pasados se cometió un horroroso crimen en el término de Olesa de Bonavalls. Según noticias, regresaban á dicho pueblo, después de haber concurrido á la feria de Vilafranca del Panadés, el ex-juz municipal Sr. Mitjans y el actual fiscal Sr. Ros, cuando al encontrarse en una revuelta del camino se les intimó la voz de alto, á la que siguieron dos disparos de arma de fuego, cuyos proyectiles atravesaron el pecho de los dos desgraciados. El juzgado instructor se constituyó en el sitio del crimen tan pronto como tuvo noticia del hecho, pudiendo tomar indagatoria á los heridos, uno de los cuales falleció á los pocos momentos. El otro, á quien hizo la primera cura el médico forense señor Ribot, es de temer que haya fallecido, dada la gravedad de su herida.
Está llamando la atención pública en Pontevedra la vista de una célebre causa sobre falsificación de un testamento. Tienen que declarar 88 testigos.

Dice un periódico de Bilbao:
«En presencia de los señores gobernador civil, gobernador militar, delegado general de Sanidad, coronel y teniente coronel del regimiento de Zamora, se verificó ayer á las ocho y media de la mañana el cierre de los puentes del río Cadagua, habiéndose establecido en Burcena la casa destinada á inspección sanitaria, donde permanecerán por espacio de doce horas todas las personas que se dirijan á esta villa desde la margen izquierda de la ría.
El Ayuntamiento de Abando ha trasladado el barracón que tenía establecido en Zorroza á paraje próximo á la citada inspección y en él serán asistidos los que resultaren enfermos en el tiempo fijado para su observación.
Solo se permitirá la entrada diaria de 60 personas que ingresarán á las seis de la mañana en la citada inspección saliendo de ella á las seis de la tarde, habiéndose abierto un registro donde serán anotados los nombres de las personas que quieran trasladarse á esta villa.»

Han fallecido:
En Valencia, D. Juan Bautista Mompó y Mubiñana, ex-diputado provincial, y el capitán de infantería D. Angel Cuello y Vilas.
En Murcia, la virtuosa señora doña Teresa Cucarella, esposa de nuestro querido amigo D. Ignacio Vizcaino, administrador de Hacienda de aquella provincia, á quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.
En Belmez, el Sr. D. Manuel Lozano.
En Barcelona, doña Joaquina Company, viuda de los señores Picañol y Deltor.
En Orense, el notario público D. Santos de la Torre.

En Santander, el ingeniero de caminos, canales y puertos D. José Francisco de Maren y Junco.
El viernes, que es el día señalado para el despacho del señor ministro de la Gobernación con el rey, llevará el Sr. Villaverde á la firma de S. M. las reformas penitenciarias que hace tiempo tiene en estudio.
Sus detalles no están ultimados ni se harán públicos hasta que S. M. firme los oportunos decretos; pero si el proyecto, en su desarrollo, se ajusta á los principios y líneas generales que lo informan, según referencias que tenemos por exactas, ha de ser muy bien acogido por la opinión, pues vendrá á cortar inveterados abusos, suplir graves deficiencias y satisfacer los clamores unánimes de la opinión y de la prensa en servicio tan importante.
Para evitar que la dirección señale, como ahora sucede, el penal en que cada uno de los sentenciados ha de ingresar, se divide la península en cinco regiones penales, en cada una de las que habrá tres establecimientos penitenciarios: uno para los de reclusión y presidio, otro para los de prisión mayor y otro para penas correccionales, y donde ingresarán los sentenciados pertenecientes á la región.
Para el establecimiento de estos penales se adquirirán los edificios que faltan, además de los que hoy posee el Estado.
La división se ha hecho teniendo en cuenta los medios de comunicación, estadísticas penales, etc., para evitar la aglomeración de penados.

Para los de cada una perpetua queda subsistente el presidio de Genta. Los demás de las posesiones de Africa los utilizará el departamento de Guerra para los militares reos de delitos comunes.
El presidio de Alcalá se destinará únicamente á su objeto, que es para penados jóvenes.
Para los delitos militares se creará una penitenciaría militar en Santoña, y por último, hay el proyecto de establecer una penitenciaría de mujeres en Madrid.
La temperatura de Madrid, á pesar de hallarse más baja la columna termométrica, es más agradable que la de ayer. La atmósfera se halla despejada, y el viento fuerte y desapacible que reinó en las primeras horas de la mañana, se calmó al medio día.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 8 grados centígrado; á las doce y á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó viento.
Noticias comunicadas desde el arsenal de la Carraca:
«Pronto debe llegar el vapor Pilar, trayendo á su bordo cañones de 16 toneladas, que serán lanzados en tierra con ayuda de la Machina.
«El Infante Isabel se está preparando para colocarle los cuatro reducidos. Pronto se le empezará á montar su máquin.
«El Remolcador número 1 se le está haciendo una gran reforma en el taller de calderería, estando ocupados en estos trabajos unos cien operarios.
«No obstante que ser lentos los trabajos de la única Draga empleada en la extracción de fangos, ya se ha conseguido tener cinco metros de fondo en marea baja, en la puerta del primer dique.
«Los cruceros Ulloa y Colon, que están en grada, tienen colocadas la mayor parte de sus cuadernas; solo faltan las de la popa, por estar pendientes ámbos de sus codastes.
«La vía férrea que parte desde la puerta llamada de San Fernando, y finalizaba frente al almacén general, se está ampliando hasta los talleres de herrería, máquina de sierras y gradas de construcción, para conducir á estos sitios los materiales con más facilidad y prontitud. Es una mejora que redundará en ventaja del servicio y de importancia para el establecimiento marítimo.»

El doctor en medicina D. José Francos Rodríguez inaugurará las conferencias en el Ateneo Hípico el martes 3 del actual, á las nueve de la noche, desarrollando el tema «La vida del cobero».
Relativo á la antigüedad de nuestra soberanía en Joló, publica hoy El Globo el siguiente documento:
«Señor director de El Globo.—Villaverde de la Jara 28 de octubre de 1885.—Muy señor mío y de mi consideración: En la toma de la Cota del sultan de Joló, en 1.º de marzo de 1831, tuve la suerte de ser el primer español que penetró en su palacio, que estaba ardiendo, y salvé de las llamas una buena porción de documentos y correspondencia extranjera. Al poco rato llegó S. E. el marqués de la Solana, general en jefe, y tuve la honra de entregarle la papelería ó pupitre donde se hallaban.
Entre ellos se hallaba el documento del cual tengo el gusto de remitirle una copia, por si cree es útil ó conveniente vea la luz pública en esta ocasión, que se ventila lo de las Carolinas y aun podría desearse lo de Joló.
El original está en medio pliego de papel ordinario, con la firma y rubrica del señor coronel que manifiesta, y en el margen, á mitad izquierda, está copiado en árabe.
Si Vd. cree que puede publicar estas líneas y dicha copia, hágalo, que para ello le autoriza su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.,—M. Ferraz.»

«Aclaraciones hechas por una parte entre el señor coronel D. José María de Carlos O'Doyle, gobernador militar y político de la provincia de Zamboanga, en nombre del excelentísimo señor marqués de la Solana, gobernador capitán general de las islas Filipinas; y por otra el muy excelentísimo sultan Mohamad Pualon raxad de Joló con las dattos y hombres principales del país, en las capitulaciones siguientes de paz, protección y comercio otorgadas al muy excelentísimo sultan y dattos de Joló, por el excelentísimo señor gobernador capitán general de las islas Filipinas, en nombre de la alta y poderosa soberanía de S. M. G.
Artículo 1.º No podrá el sultan de Joló por sí solo ni con acuerdo de sus dattos y demás hombres principales, conceder á ninguna potencia extranjera porción alguna del territorio que forma la extensión de islas que se hallan dentro del límite del derecho español.
Art. 2.º De las tierras que son tributarias del Sultán, no podrá ceder parte alguna sin previo consentimiento de S. M. C., pues así debe entenderse las capitulaciones de paz, protección y comercio que la muy poderosa reina de las Españas tiene otorgadas al muy excelentísimo sultan y dattos de Joló en 23 de setiembre de 1836.
Art. 3.º Estas aclaraciones tendrán desde esta fecha toda su fuerza y valor, quedando en firme y firme la aprobación del excelentísimo señor gobernador capitán general de las islas Filipinas.
Art. 4.º Si el sentido de estas aclaraciones no está conforme en los dos idiomas, ha de estar al texto literal castellano.
Palacio de Joló á 27 de agosto de 1830, que es 20 de la Luna Saawal de 1266.—José María de Carlos O'Doyle.—Es copia.—M. Ferraz.»

A La Vos de Galicia le escriben desde Malpica, lo siguiente:
«Serían las nueve de la mañana, cuando las voces de algunos pescadores alarmaron á los vecinos del pueblo, que en casi su totalidad, acudió presuroso y angustiado á la playa, presintiendo que alguna catástrofe de las que suceden tan frecuentemente en estas costas, había ocurrido durante la noche y á causa de los fuertes temporales que reinan estos días.
Con efecto, á las nueve y media arribaron con mucho trabajo á la playa, cinco lanchas, llenas de naufragos, heridos la mayor parte, la ropa hecha girones y empujada en agua, rebotando en los demarcados rostros el espanto y la fatiga que les había causado una prolongada lucha contra los elementos.
En estos primeros momentos de tribulación en que los auxilios que necesitan los naufragos no dejan tiempo ni ocasión de procurar los detalles que la curiosidad apetece y solicita, solo puede averiguar, que los naufragos, de los cuales ninguno habla español, pertenecen al vapor inglés S. J. Sidon, que hacia tres días había salido de Liverpool con destino á Malta y Constantinopla, y anoche encalló, arastrado por el temporal, en unos bajos que hay entre Badajoz y esta villa de Malpica en un punto llamado Cambre situado á dos millas de la Rada y unos 200 metros de la costa.
El vapor venia con carga general y traía, entre pasajeros y tripulación, unas 40 personas, de las cuales perecieron cuatro, dos niños de tierna edad y una señora.
Los vecinos y autoridades rivalizan en filantropía proporcionando á los infelices nau-

«Creeis en un crimen?
—No, señor conde.
—Sin embargo, ese mendigo que tan súbitamente ha desaparecido del país....
—Es verdad, hay ese mendigo y es su aparición y desaparición lo que dan á este asunto una apariencia misteriosa. Pero ese hombre podía no ser más que un transeunte, que venia de un país lejano, y que después de haber sido visto en Grandval ha podido atravesar todo el canton sin ser notado.
—No le han vuelto á ver por la noche en la pradera de Grandval, dirigiéndose á la laguna?
—Un viejo aldeano de Nivill lo ha afirmado así, pero su testimonio es recusable, porque ha podido engañarse muy fácilmente.
—De suerte, que poco á poco ha llegado á creerse que la anciana criada no fué víctima de un crimen.
—Sí, señor conde.
—Pues bien, hasta nueva orden, dejémoslo creer así; pero á vos os digo: estais en un error. El mendigo ó más bien el individuo disfrazado de tal, que ha sabido escapar á todas las pesquisas, es el miserable que ha precipitado á la criada en la laguna.
—Entonces, ha habido un verdadero crimen.
—Un crimen largamente premeditado y no menos audazmente concebido que ejecutado. Algunos días antes la criada Suspiros, habiendo el presentimiento de su muerte, y contó su dolorosa historia á Dionisia, revuéndola que había dado á luz una hija en el hospital de Poitiers. Hasta le habló de vos, recordando los buenos cuidados que la habiais dado durante su larga enfermedad.
La pobre mujer, anunció á Dionisia su próximo fin, haciéndola conocer á los miserables á quienes estorbaba y que tenían interés en deshacerse de ella.
—¿Cómo! Dionisia sabe...
—Podría nombrar tres de los principales culpables.
—Entonces el juez de instrucción, tenia razón al decir: «Creeo que es inocente pero sabe alguna cosa, conoce al asesino y sin embargo se obstina en guardar silencio...» Así, Dionisia conoce los culpables, podía denunciarlos á la justicia y no ha querido decir nada, ¿por qué?
—Una promesa, un juramento, que había hecho á su anciana amiga. No hubiera hablado aunque la hubieran tenido un año en prisión. Me deciais hace poco, señor doctor, que en vano se había buscado el móvil del crimen. Este móvil es la codicia.
—¿Cómo?—dijo el doctor Barré que caminaba de sorpresa en sorpresa.
—Como habéis podido comprobar en Poitiers, mi querido doctor, vuestra enferma del hospital había perdido la memoria; pero poco á poco y al cabo de algunos años, la oscuridad de su cerebro se había disipado y la memoria había vuelto. Así, al contar su historia á Dionisia con una entera confianza, la dijo que se llamaba Clara Guerin y había nacido en Bourgvoisin.
Ahora bien, señor Barré, Clara Guerin era la heredera universal del señor Joramie, que se acordó de la joven, á quien había amado y

hecho madre. El testamento dice que en el caso en que Clara Guerin no exista ya, el niño nacido de ella en 1838 ó sus sucesores directos, serán sus herederos. Pero existe otra cláusula: «Si después de diez años Clara Guerin ó esta causa-habientes no fuesen hallados, mi herencia pasará á mis primos.»
Estos primos, querido doctor, están nombrados en el testamento; son tres, pero no creo deber decirlos hoy sus nombres. Ahora comprendereis si tenían interés en hacer desaparecer á Clara Guerin, que descubrieron en la quinta de Grandval, oculta bajo el nombre de Suspiros.
—Sí, sí, señor conde; lo comprendo.
—La han asesinado, pero no tienen lo que quisieran: el acta de defunción de Clara Guerin. Después por vos; es decir, por las palabras que habéis pronunciado en Niville delante de la muerte, han sabido el nacimiento de la niña, en el hospital de Poitiers, y como yo, andan en busca de la hija de Clara Guerin, que se llama Virginia-Ursula.
—¿Y dejáis obrar á esos miserables, señor conde? ¿Por qué no los entregáis á la justicia?
—Varias cosas me detienen, y espero. Notad que no tengo contra ellos más que el testimonio de Dionisia Morel, que no es suficiente para probar, que la criada Suspiros era Clara Guerin. Quiero estar perfectamente armado contra ellos y no reclamar el castigo del crimen más que cuando no haya la menor oscuridad en este asunto.
No temo que se libren de la justicia, huyendo al extranjero, porque están detenidos aquí por los millones del señor Joramie.
Están en una ignorancia completa de las confianzas hechas á Dionisia Morel por su víctima, y no pueden sospechar que yo ando en busca de Virginia-Ursula. La tranquilidad de los miserables respecto á este asunto, es una de mis fuerzas contra ellos.
Después del crimen, han buscado á la hija de Clara Guerin, lo sé: tal vez se hayan ellos detenido ante las grandes dificultades que hay que vencer, porque desde hace veinte años se ignora absolutamente lo que ha sido de Virginia-Ursula.
Pero para encontrar á la que es hoy heredera del Sr. Joramie, tengo medios que no les es permitido emplear. Espero, pues, encontrar muy pronto á Virginia-Ursula.
Por eso, querido doctor, he venido á veros hoy, para prevenirnos que necesitare de vuestro importante testimonio, para dar una gran fuerza á la declaración de Dionisia Morel.
—Estoy enteramente á vuestro servicio y á vuestras órdenes, señor conde.
—Perfectamente. ¿Habéis comprendido de lo que se trata?
—Perfectamente. Se trata de hacer reconocer: Primero, que Virginia-Ursula, nacida en el hospital de Poitiers, en 1838, es hija de la anciana criada de Grandval, conocida con el nombre de Suspiros; Segundo, que bajo este nombre de Suspiros, se ocultaba Clara Guerin, natural de Bourgvoisin.
—Eso es.
—El día y la hora que os plazca, señor conde, declararé delante de quien correspondiera.

que Virginia-Ursula es hija de la que se llamaba Suspiros, y espero que el testimonio de Dionisia Morel baste para establecer que Suspiros era Clara Guerin.
—Creeo que hallaré un segundo testigo para afirmarlo.
—¿Y dónde le encontrareis, en Grandval?
—No, en Bourgvoisin; es un tío de Clara de más de ochenta años de edad.
—¿Qué podrá decir ese anciano?
—Nada tal vez; pero tengo una esperanza. Las joyas dadas por Clara á Dionisia Morel, esos recuerdos de joven, pueden ser reconocidos.
—Es verdad, señor conde. En efecto, si ese anciano reconociese una de esas joyas, su declaración sería de una importancia capital.
—No es mas que una esperanza; pero en fin, ya veremos. Para mí la cosa capital es saber lo que ha sido de Virginia-Ursula.
—Señor conde, os deseo un pronto y feliz resultado.
—Gracias. Si vais á Paris, antes de que vuelva yo por aquí, espero que ireis á verme.
—No cometeré la falta de no devolver al señor conde la visita que me hace hoy.
Los dos hombres cambiaron algunas palabras más, luego se estrecharon la mano y el conde se retiró.
XXXIV.
Días de augustias.
Segun hemos visto la llegada de Dionisia á Paris había aminorado el dolor de Luciano. Recobrado parte de su valor se había puesto á trabajar con ardor. Por que no era una promesa en el aire la que había hecho á su hermana; trabajaba para reunir una dote. Dionisia amaba y era amada; no pudiendo el ser feliz, se preocupaba de la felicidad de los demás.
Más dueño de sí y avergonzado de haber sido tan débil contra su pena, no tenía ya aquellas largas horas de sombría tristeza, que primero habían sorprendido y luego inquietado á sus amigos.
Algunas veces, sin embargo Jorge y Mionna le sorprendían con la frente sombría, y como sumido en sus sueños.
—Está menos triste,—decía Mad. Ramel á su marido, y sin embargo, fácil es ver que tiene alguna cosa, un fastidio cualquiera.
—Esa es también mi idea.
—¿Cuál podrá ser la causa que le pone así?
—Yo me lo pregunto, y no la encuentro.
—¿Por qué no te hace conocer á ti la causa de su fastidio?
—No lo sé; probablemente porque no habrá llegado la hora de las confidencias.
—Jorge, ¿será cuestión de amores?
—No me sorprendería, querida Mionna.
—Si así es, ¿por qué no lo dice?
—Porque tal vez tendrá razones para no hacerlo.
—¿Con nosotros!
—¿Qué quieres, si cree deber ocultar su secreto?
—Jorge y Mionna, demasiado discretos para

interrogar á Luciano, esperaban que rompiese él mismo el silencio que se obstinaba en guardar.
Pero como se vé, la joven había adivinado el motivo de las preocupaciones de su hermano de leche.
Sin cesar, tanto en el estudio como en otras partes, Luciano pensaba en su querida Eugenia, y Dios sabe el número de suspiros que ahogaba en su pecho.
Ameno, por la noche, cuando se retiraba á su cuarto, floraba.
—¡Estamos separados para siempre, y no la veré más!—se decía.—¡Pero, ¡qué es lo que yo he podido hacer á madama Lureau!... Sí, para que madama Lureau me haya tratado así, preciso es que haya sido prevenida contra mí por un enemigo.
Varias veces había ido á la calle de Beaubourg, en donde la portera le contestaba invariablemente, que nada sabía de sus inquilinas.
—Ya sabéis, señor Luciano,—añadía,—que cuando no hay noticias, no pasa nada malo.
Dionisia era en cierto modo la señora de compañía de madama Ramel, por que siempre estaban juntas. Pero habituada á una vida activa y á levantar temprano, Dionisia no podía permanecer un instante ociosa.
En cuanto se puso al corriente de las costumbres de la casa, se ocupaba de todo, diciendo alegremente que después de haber sido criada de una granja, quería ser capaz de hacer un buen servicio en Paris, pero en una gran casa.
Cosía en el cuarto de costura, ayudaba á la doncella en su trabajo y no vacilaba en coger los plumeros y ayudar á los demás criados.
Esto la complacía y madama Ramel la dejaba hacer.
Se ocupaba mucho también del precioso niño de Mionna. Nunca estaba más contenta que cuando la madre la confiaba su hijo.
Suplia también á madama Ramel en varias circunstancias, transmitiendo sus órdenes y volando á su perfecta y rápida ejecución.
Hemos dicho que Dionisia no sabía leer ni escribir. El conde de Soleure quiso ponerla en un maestro; pero Mionna declaró que deseaba ser la institutriz de la joven, y como el conde no contradecía jamás á su hija, no insistió.
Maestra y discípula se habían puesto á la obra.
Durante una hora por la mañana y dos por la tarde, Dionisia tomaba su lección, y como era dócil, atenta, deseosa de aprender, y que, sobre todo, quería manifestar su reconocimiento á madama Ramel, hacia rápidos progresos.
Así, la institutriz estaba encantada de su discípula y decía con orgullo:
—Antes de cuatro meses, Dionisia leerá perfectamente, sabrá á jmetras y podrá escribir una carta.
Con madama Ramel, Dionisia aprendía también á bordar, y todos esos pequeños trabajos de aguja y crochet, que son para la mujer rica que no necesita trabajar, una ocupación y una agradable distracción.
Con el contacto de Mionna, los modales y maneras algo rústicas de Dionisia iban des-

2008 Ministerio de Cultura

Tragos ropas, alimentos y medicinas á los heridos. Las autoridades marítimas han adoptado las medidas convenientes para la seguridad y salvamento en el posible del buque.

La compañía de vapores-correos del Lloyd Norte Ateneo ha dispuesto reanudar la escala de Vigo suprimida desde hace algún tiempo á causa de la epidemia colérica que invadía algunas provincias de España.

En Fuentelmonge (Soria) se ha perpetrado un terrible crimen. Un criado ha asesinado villanamente á su ama, que era viuda.

La causa se atribuye á que la viuda, al justar á aquel á entradas del último verano, le dió palabra de casamiento, la cual no cumplió. El criado amenazó de muerte á su señora si á ello se oponía, confada sin duda la infelice de que tal amenaza no había de llevarse á cabo, insistió en la negativa, y el entonces llegó á manifestar claramente su criminal propósito. Al efecto se asegura que el día fatal del suceso entró en la cocina, donde su ama se encontraba, con decidido intento de darle muerte. Estaba con ella un niño hijo suyo.

Apercibida de la resolución de su veredicto, la viuda salió aprestadamente de la calle, siguiéndola él con tal presteza que, alcanzándola al momento, le dió por detrás tres ó cuatro puñaladas, dejándola exánima en seguida.

El asesino huyó á las afueras del pueblo, sin que pudiera ser habido á pesar de las diligencias practicadas por la autoridad, he sta que el domingo anterior se presentó al mismo al alcalde de Alentisque en ocasión de que la Audiencia de Almazan regresaba por aquel pueblo á dicha villa, después de haber permanecido en Fuentelmonge instruyendo la correspondiente sumaria.

Gran número de individuos del comercio, la industria y la agricultura, se han hecho cargo desde ayer de la administración y cobranza del impuesto de consumos de Huesca.

Los presos que se han fugado de la Ciudadela de Pamplona se llaman Mariano Vida, Donato Errea, Valeriano Lope, Rufino Fernandez, Manuel Martinez y Sebastian Cortés.

Va á haber otra línea de vapores que toque en el puerto de la Coruña.

El gobierno de Rusia ha autorizado á la sociedad de vapores de Odessa para establecer un servicio regular de comunicaciones entre dicho puerto de España y el Brasil.

En breve quedará instalada en Leon una sucursal del Banco de España.

Creese que el 15 del actual quedará abierto al público el ferro-carril de Tudela á Tarazona.

Dice un periódico de Barcelona que han sido embarcadas en el cañonero estacionario Pilar tres toneladas de carbon de piedra procedente de San Juan de las Abadesas, á fin de que con el practique pruebas respecto de la utilidad en los buques de nuestra armada. Caso de que aquellas surtan efecto, parece que aquel distrito minero podría facilitar hasta 20000 toneladas.

Es posible que el general Zavala se haga cargo de la Presidencia de Nicaragua si continúa el mal estado de salud del doctor Cárdenas.

La prensa dominicana saluda en su regreso de Roma á monseñor Fernando A. de Merino, ex-presidente de la república, quien el 13 de setiembre tomó posesion del arzobispado de Santo Domingo.

El señor presidente del Consejo irá los domingos al Pardo á despachar con S. M. el rey, sin perjuicio de ir entre semana siempre que los sucesos lo requieran.

Por el ayuntamiento se ha remitido al gobierno civil un proyecto de venta de solares, propiedad de la villa, para con su importe comprar diez solares, uno en cada distrito, con objeto de levantar los diez edificios destinados á tenencias de alcaldía, juzgados municipales, casas de socorro y depósito de bombas para incendios.

El ayuntamiento, para facilitar la venta de dichos solares, solicita tambien su permuta con alguno de los que posee el Estado detrás del Museo de Pinturas.

Han conferenciado esta mañana detenidamente los Sres. Toreno y Silvela.

Esta tarde han ido al Pardo á despachar con S. M. el rey los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

Esta mañana ha visitado el señor ministro de Gracia y Justicia al eminente jurista Sr. Alonso Martínez, con quien ha celebrado una importante conferencia relativa al proyecto de Código Civil sometido á la aprobación de las Cámaras.

Los amigos del Sr. Castelar protestan de la suposicion que algunos políticos han hecho comentando la carta que del señor Solís ha publicado El Progreso de hoy. El Sr. Castelar no abandonará por nada ni por nadie su patriótica conducta, propagando sus ideales dentro de la legalidad constituida.

El representante de España en el Perú ha comunicado al gobierno, para que se haga público con el fin de que llegue á conocimiento de los marinos, que se ha dispuesto la clausura del puerto de Corisco.

Ha llegado á Vigo, pasando en seguida al lazareto de San Simon, el vapor Elbe, de la Mala Real Inglesa, desembarcando en aquel establecimiento cuarentenario los siguientes pasajeros, procedentes de Buenos-Aires:

- Señores D. Luis Arbones.—Francisco Arbones.—Adelaida Bué.—Masagnaz Gonzalez.—Pedro Lopez.—Domingo Rodriguez.—José Rego.—José María.—Cármel Pardo.—Manuel Lago.—Benito Villaverde.—Francisco Silveiro.—Antonio Pino.—Secundino Brenco.—Manuel García.—Cipriano Ogando.—Félix Gonzalez.—Domingo Rodriguez.—José Betin.—José Vice.—Manuel Iglesias.—Isidoro Mazusa.—José Moreiras.—Manuel Paso.—Amalia Lago.—Juan María.—Manuel Arcaza.—Manuel Blanco.

Con el propósito de conocer la marcha y desarrollo de la epidemia colérica, y las medidas de precaucion adoptadas en todas partes por la direccion de Sanidad, se ha pedido á los gobernadores civiles Memorias comprensivas de los siguientes extremos:

- 1.º Fechas de la invasion de la epidemia en cada localidad y dia en que terminó.
- 2.º Medidas de precaucion y defensa adoptadas en cada pueblo.
- 3.º Puntos en que se hayan cometido estralimaciones y carácter de estas.
- 4.º Quejas producidas por particulares y autoridades.

3.º Resoluciones tomadas para corregirlas. Y 6.º Todas las observaciones de carácter general que se juzgue conveniente consignar para que se pueda formular un verdadero concepto de los particulares que se interesan, sin olvidar indicar entre ellas el número de inspecciones médicas establecidas, personal ocupado en este servicio y nota de lo gastado en cada localidad en médicos, practicantes, enfermos, hijas de la Caridad, y de lo invertido en fumigaciones, desinfecciones, medicinas, traslación y enterramientos de cadáveres, creacion de hospitales, socorros, raciones económicas y otros gastos.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 2 DE NOVIEMBRE

La Agencia Fabra nos comunicó los siguientes telegramas:

Paris, 2. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 36'03. Londres, 2. Fiestas. Hamburgo, 2. El periódico Las Noticias dice que el lenguaje de la prensa católica de Alemania, respecto á las Carolinas, es tan hostil á la Alemania como la prensa española.

Paris, 2. Se ha terminado de una manera satisfactoria el incidente entre Francia y Portugal, relativamente á la cuestion de Grahomey.

San Petersburgo, 2. Los oficiales rusos que se hallaban en Bulgaria han recibido la orden de renunciar el uniforme búlgaro y de reparar la frontera.

Londres, 2. Los últimos telegramas relativos á la Birmania, hacen temer un conflicto entre los soldados de Birmania y los de Inglaterra.

El Daily News dice que el embajador de Rusia declaró en la conferencia que su gobierno no puede permitir que los turcos entren en la Rumelia.

Los embajadores de Inglaterra, Francia é Italia, pedirán que se tengan en cuenta las aspiraciones de la Bulgaria.

Sin embargo, aprobarán el restablecimiento del statu quo, si es posible, sin efusion de sangre.

Esta tarde han conferenciado detenidamente en la Presidencia los Sres. Cánovas del Castillo y conde de Toreno.

Sobre esta entrevista se han hecho algunos comentarios en los círculos políticos, suponiendo que la negativa del ilustre ex-presidente del Congreso á ocupar ningún puesto oficial se fundaba en resentimientos personales.

Nada tan distante de la verdad: el señor conde de Toreno ha reiterado una vez más su incondicional apoyo á la política del jefe del partido desde los bancos de la mayoría, en donde estará siempre dispuesto á defender las soluciones del gobierno.

Noticias de Marina: Como hemos anunciado hace días, hoy ha sido nombrado comandante del cañonero Elcano el teniente de navío D. Gabriel Lescune y Cotoner.

—A la situacion de residencia se ha fijado como término máximo un año, siendo al propio tiempo el minimum de la de supernumerarios sin sueldo.

—El médico primero de la armada don Antonio Cacha ha pasado por cuatro años á situacion de supernumerario.

—Los tenientes de navío Sres. Lescune y Diaz-Moreu han sido autorizados para permutar el mando de los cañoneros Elcano y Alcedo.

El teniente de navío de primera clase D. Julian Garcia de la Vega ha sido nombrado jefe de la seccion de cronómetros del observatorio de Marina.

Se ha resuelto ya un problema de suma importancia para la industria. La traslacion de la fuerza á largas distancias.

Segun experimentos hechos estos dias en Francia, se ha trasportado á 80 kilómetros, mediante la electricidad, una fuerza motriz con solo la pérdida de un 40 por 100.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados el director general de Agricultura, Industria y Comercio, el jefe del negociado de Comercio y el presidente de la junta sindical de Agentes de cambio, vocales de la comision que en union de la designada por el ministerio de Gracia y Justicia, y de que dimos ya cuenta, han de proceder á formular un proyecto de reglamento para las Bolsas de comercio, en armonia con las disposiciones del nuevo Código Mercantil.

Ha salido para Cádiz D. Miguel Guilloto y Segundo, de quien sus amigos esperan ha de tener buen porvenir en su carrera política, dadas las excelentes cualidades que para ella reúne, habiéndose sabido granjear, durante su breve permanencia en esta corte, las simpatías de cuantos le han tenido el gusto de tratarlo.

Los directores de periódicos de las clases médicas que aun no hayan firmado la esposicion que la prensa profesional presentará uno de estos dias al señor ministro de la Gobernacion en favor de las familias de los profesores, victimas de la epidemia, pueden hacerlo mañana y artes en casa del señor presidente del comité de la prensa, Sr. Villedor, calle de Capellanes, núm. 10, ó bien autorizar por escrito á alguna persona para que lo haga en su nombre.

Nuestro colega El Liberal comunica hoy á sus lectores, á guisa de novela, un incidente sobre honores al vicealmirante don Juan Bautista Topete, cuyo aserto carece por completo de fundamento; pues que no es el ministro de la Guerra el que se opone á que aquellos se tributen, sino las reales ordenanzas, que terminantemente disponen no se efectien donde residan los reyes ó príncipes, y por lo tanto, para otorgarlos al que fallece en punto donde reside alguna de las personas reales indicadas, no es el ministro de la Guerra el que ha de otorgar la concesion.

El sábado fueron entradas en los cementerios sacramentales, 16 personas; en el Municipal, 23 y 4 fetos.

—Ayer se inhumaron en los sacramentales 13 personas; en el municipal 18 y 3 fetos.

El médico D. Ildefonso Mendez, autor del paricidio cometido hace unos dias en la calle de Arriaza, y cuyo crimen tanto ha llamado la atención pública, ha nombrado su defensor al letrado y conocido abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, D. Luis Molero.

Nuestros lectores habrán comprendido perfectamente que en un suelto referente á la anunciada promocion militar, apareció por error de caja la calificacion de *acertados* aplicada en los nombres de los dignos oficiales generales que otros periódicos habian publicado, cuando era la de *aventurados* la que se habia escrito.

La diputacion provincial de Madrid ha celebrado á las dos de esta tarde la pri-

mera sesion de las que ha de verificar durante el presente periodo.

El acto fué presidido por el gobernador civil Sr. Corbalan.

Leida el acta de la anterior, y aprobada que fué, el señor presidente dispuso que se leyeran los artículos referentes á la inauguracion de las sesiones, declarando estas abiertas en nombre del gobierno de su majestad.

Seguidamente manifestó la presidencia la necesidad que habia de fijar el número de las sesiones que la corporacion habia de celebrar.

Con este motivo unos diputados pidieron que el número de ellas fuese el de diez; otros que veinte, algunos que cuarenta, varios que cincuenta, y hasta ciento si las necesidades así lo exigian; en vista de este desacuerdo, el Sr. Corbalan acordó suspender el acto por cinco minutos, á fin de poderse entender.

Abierta de nuevo la sesion, se acordó que el número fuera el de treinta y la hora de su celebracion las tres de la tarde.

Despues se dió lectura á la Memoria de los acuerdos tomados por la comision permanente, acordándose publicarla y repartirla á los representantes de la provincia.

Ocupó acto seguido la presidencia el conde de la Romera.

(Gran expectacion en el público). El señor conde manifestó que la comision permanente que habia venido funcionando cesaba hoy con arreglo á la ley, y que les correspondia formar la que habia de reemplazarla á los Sres. Fernandez Gomez, Pelaez, Garcia Lomas, Artega, Chavarri, Gonzalez, Saez Parra, Casuso y Prsilla; que de entre dichos señores habia que nombrar al vicepresidente.

En votacion nominal fué elegido el señor Prsilla por 20 votos contra 9 que obtuvo el Sr. Casuso.

Seguidamente éste pidió la palabra, y en nombre de la minoria funcionista, leyó el siguiente documento redactado por el señor Cemborain y España:

—Hace algún tiempo realizamos aquí, un conable número de diputados, unidos por ciertos vínculos, un acto de trascendencia, abandonamos el salón de sesiones con el propósito decidido de no volver á ocuparle mientras subsistieran las mismas causas que motivaban nuestra retirada.

Ten fielmente interpretamos los sentimientos de la opinion pública, que hasta la primera autoridad de la provincia, en vez de buscar el camino de las responsabilidades que espontánea y varonilmente arrostramos entonces en busca de la realizacion de nuestros deseos, nos facilitó medios legales, á cuyo amparo nos fué posible acudir á sesion presidiéndola diariamente, contra las prácticas de antiguo establecidas en Madrid y á pesar de las múltiples obligaciones que el cargo le imponia.

Hoy las circunstancias creadas por los sucesos realizados en el tiempo trascurrido, han modificado de algun modo el aspecto de la cuestion.

Esta misma opinion pública cuyas palpitaciones venimos atentamente observando, se muestra hoy algun tanto benévola con la desgracia principalmente y aparte los olvidos que el tiempo trae, porque la persona á quien se ha de acudir para el deber muy espinoso entonces de su cargo.

Estas consideraciones, unidas al imperioso deber en que nos hallamos de acudir á la defensa y fomento de los intereses de la provincia cuya representacion tenemos, y el deseo, por otra parte de no dar gusto á nuestros adversarios, nos pone en el caso de modificar nuestra actitud, fijándola de este modo:

Los diputados que realizaron el acto á que aludimos, acuerdan acudir á sesion, sea quien sea la persona que legalmente los presida, no sin declarar solemnemente que siguen estimando legítima y subsistente la causa que motivó su determinacion; que han hecho por su parte cuanto humanamente les ha sido posible para que la Diputacion provincial tuviera otro presidente, y que mantenemos nuestra protesta con la única variante de acudir á las sesiones para evitar mayores males á la provincia.

El señor conde de la Romera dijo: «Señores diputados acerca de lo manifestado en el documento de que acaba de darse lectura, nada puedo decir sino que me felicito de que los señores diputados hayan desistido de su propósito, siquiera por el beneficio que ha de reportar á la provincia la asistencia de los celosos cuanto entendidos diputados.»

No me parece oportuno entrar en otra serie de consideraciones por que el momento no lo juzgo prudente.»

El Sr. Garcia Lomas propuso despues se diera un voto de gracias al gobernador civil de la provincia Sr. Corbalan, por la campaña que ha realizado, combatiendo la epidemia colérica, cuya proposicion se aprobó por unanimidad.

La sesion terminó á las cuatro y media. La concurrencia en los escaños destinados al público, fué numerosísima.

Pedro Mattei, ó Pedro Malsa, pues segun muchos se llama así el autor del atentado contra M. Freycinet, ha elegido para defensor suyo al célebre criminalista francés M. Laguerre.

Un médico alienista que goza de gran fama en Paris, M. Legraud du Sanlle, que ha examinado á Mattei, cree que éste es monomaniaco pero no se atreve á dar un dictamen definitivo sin el concurso de varios compañeros.

Dentro de pocos dias se publicará entero el brillante discurso que pronunció en Vigo el Sr. Castelar, y en el se verá que el principio de la oratoria no está dispuesto á variar de conducta política como hoy se ha dicho en algunos círculos.

El miércoles se celebrará consejo, probablemente, bajo la presidencia del señor Cánovas y el jueves en el Pardo, presidido por el rey.

La barca española *Vivanco* zarpó de Venezuela para las islas Canarias conduciendo 135 individuos que emigraron en busca de una fortuna que les ha sido desgraciada y que vuelven á su patria con las ilusiones perdidas y arrependidos de su obra.

Parece que mañana irán al Pardo á despachar con S. M. el rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Uno de los teatros que se han visto ayer más concurridos ha sido el de Eslava, en que se representó la primera parte del drama *Don Juan Tenorio*, cuyos papeles principales desempeñaron las señoras Sabater y Muñoz y los Sres. Riquelme, Ruiz, Escriu, Peña y Altarriba.

El público que fué numerosísimo, por la tarde y por la noche, no cesó de reír á causa de las concurrencias que durante la representacion invieron los actores, la empresa ha dispuesto que por única vez se represente el 3.º y 4.º acto de aquella obra esta noche á cuanta hora, á petición de gran número de personas que anoche se quedaron sin alcanzar localidades.

—Pasado mañana, miércoles, se estrenará en el teatro Lara el sainete nuevo en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado *El Grillo* (veridico semanar).

Terminando el abono de la segunda serie con la funcion del día 5 del mes actual, quedará abierto en contaduría la renovacion del día de la tercera de las horas de costumbre.

—Los ensayos de la ópera *Lohengrin* van ya muy adelantados en el teatro Real.

Esperamos que la prima donna Kupperverger gustará mucho, á juzgar por los ensayos en que la hemos oido.

—Se ha impreso y puesto á la venta el lindo juguete cómico original de D. Helodoro Criado y Baca, titulado *La Caricatura*, estre-

nado con tan extraordinario éxito en el teatro Lara, y que sigue llevando todas las noches numerosa concurrencia á dicho favorecido teatro.

En el teatro de la Comedia se estrenará mañana una en dos actos, nueva, titulada *Resistir la vocacion*.

Procedente de Paris ha llegado hoy á Madrid el entendido empleado del teatro Real, Sr. Lanna, trayendo ya el contrato firmado de la eminente *diva* Adelina Patti, cuya celebridad, como ya dijimos, cantará en nuestro régio coliseo.

Esta tarde ofrecia pocas esperanzas de salvacion, en el Hospital general, un individuo que en rifa anoche con otros en la casa número 32 de la calle de la Ballesta, resultó con una herida en el pecho.

S. M. la reina doña Cristina, que consagra especial y preferente interés á cuanto tiende á aliviar la situacion de las clases menesterosas y trabajadoras, despues de haberse enterado con toda minuciosidad del pensamiento de la Tienda-Asilo y de darle su aprobacion más decidida, se ha suscrito al frente de la lista de sus fundadores.

La Tienda-Asilo representa una idea distinta á la de los cuatro centros que van á fundarse en Madrid bajo el patrocinio de la reina doña Cristina, y ayudará poderosamente á disminuir los sufrimientos de aquellas clases en el próximo invierno.

De hoy á mañana firmará S. M. el decreto nombrando ministro de España en Caracas al Sr. Aladro.

A personas imparciales, agenas por completo á la lucha de los partidos, hemos oido lamentarse esta tarde de los sistemáticos y sanudos ataques de que hace blanco á España y á su gobierno el corresponsal del *Times* en Madrid.

Anoche tuvo lugar en la embajada de Portugal un banquete en honor del señor Matea Ferran, ayo instructor que ha sido de los hijos del rey D. Luis, y que ahora va á desempeñar la representacion de Portugal en Roma.

A esta solemnidad asistieron, entre otros, los señores ministro de Estado, el nuncio de Su Santidad, el ministro plenipotenciario de Austria y el encargado de negocios de Francia.

A la recepcion que siguió al banquete asistió el Sr. Cánovas, acompañado de los Sres. Esteban Collantes y Vallejo Miranda.

De Cartagena nos comunican las siguientes noticias:

—A pesar de los pocos recursos con que cuenta el Ayuntamiento de Cartagena debido á la buena marcha que le ha impreso el señor alcalde D. Luis de la Guardia y Micó, se han vencido las grandes dificultades que habia para surtir de agua dicha ciudad, y han empezado á correr las fuentes de las plazas Valarino Torreses y San Sebastian que dan 5000 litros de agua cada 24 horas. Esta es de la mejor calidad, procedentes de los nacimientos de Campano, que hace mucho tiempo que estaban perdidas.

Así mismo se está trabajando en los depósitos de San Juan para aumentar las aguas de otras fuentes y establecer una nueva en el muelle para que los buques hagan su aguada.

La comision encargada de este servicio merece los aplausos de dicho pueblo y muy principalmente el presidente de la misma D. José Carrion Morero y el empleado D. José Sanchez Pedreño.

En el arsenal de Cartagena se encuentran en la actualidad los buques de guerra *Ayamonic*, *Lezo* y fragata *Carpen*, esta última ha entrado en dique á limpiar su fondo y pronto estará dispuesta á salir para incorporarse á la escuadra de instruccion para proveerla de municiones y otros efectos.

El crucero *Reina Mercedes* está muy adelantado y pronto será un hecho que se vote al agua para colocar sus máquinas y demás artefactos necesarios para que pueda ser útil á la nacion, aumentando la marina de guerra.

La junta de Salubridad y socorro del barrio de Hernan-Cortés, ha acordado invertir el total de la suma que le quedaba de lo recolectado para la epidemia colérica, en mantas y demás prendas de abrigo para los pobres y en socorros de leña, pan y carne para los mismos.

Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado:

Para la escuela elemental de Horcajo de Santiago (Madrid), por concurso de traslado, D. Maximo Diaz Plaza.

En Paris, segun nos escribe nuestro corresponsal especial en aquella capital, el atentado contra M. Freycinet es el asunto preferente, ó mejor dicho el único que embarga la atencion de los parisienses y el obligado tema de todas sus conversaciones.

Anticipadas ya por telegrama, en extracto, la mayor parte de las noticias que contiene la mencionada correspondencia, nos concretamos á publicar los siguientes datos acerca de Mattei, autor del atentado contra M. Freycinet.

Por las impresiones obtenidas en el interrogatorio á que fué sometido por el comisario de policia, se supone que Mattei es natural de Córcega. Ha hablado de la existencia de un escrito en que minuciosamente tiene consignadas las causas á que ha obedecido su criminal resolusion. Las opiniones, al juzgar á Mattei, se hallan divididas, pues mientras unos le juzgan loco, otros le consideran como victima de la pasion de la venganza, relacionando este supuesto con lo que se ha dicho acerca de haber sido violada en el istmo de Panamá por unos obreros franceses una hija del acusado y no haber obtenido éste que el cónsul de Francia en aquel país le hiciera justicia cuando se la demandó.

El revolver con que Mattei cometió su atentado, lo compró hace 15 años por 20 francos.

Esta tarde se ha verificado la prueba oficial del nuevo tranvia de la Moncloa. Ha presidido el acto el director general de Agricultura, Sr. Hernandez Lopez, habiendo asistido además el conde de Guaquí, el ingeniero Sr. Villaverde, los directores de los tranvias, el director del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño, y otras personas.

Mañana, probablemente, se abrirá al servicio público.

Esta tarde hemos recibido de nuestro servicio particular los siguientes telegramas:

Santander, 2. Vapor-correo «Mendez Nuflez», procedente Habana, fondó sin novedad en este puerto á las ocho de la mañana, conduciendo cargamento general, 16 pasajeros, 4 jefes y oficiales del ejército, 58 individuos de tropa y 3 confinados. La correspondencia pública saldrá correo de hoy.

Gijón, 2. No ha ocurrido ninguna nueva invasion colérica. Uno de los enfermos que se hallaba grave ha mejorado notablemente. Se han establecido cocinas económicas para la alimentacion de los pobres.

En la colonia de San Pedro Alcántara de Marbella ocurrieron el día 30 cinco invasiones y ninguna defuncion. En la capital y el resto de la provincia, sin novedad.

Como hemos dicho en uno de nuestros números anteriores, pasado mañana miér-

coles se reúne en el salón de sesiones de la Junta consuntiva de Caminos, la comision encargada de informar al gobierno sobre el sistema de frenos, campanillas y señales que han de adoptarse en nuestros pais por las compañías de ferro-carriles para evitar los accidentes. A ella podrá asistir representantes de todas las expresadas compañías, y como nos consta que algunos no han recibido el traslado de la real orden al efecto, tal vez porque haya sufrido extravío, estamos seguros que esto no será obstáculo para que asistan á las sesiones y tomen parte activa en su discusion sin más requisito que el de presentarse á la misma el día convenido.

En Francia se ha establecido el servicio telefónico á largas distancias, habiéndose abierto al público algunas estaciones en varias capitales de provincia.

La tasa es de una peseta por cada cinco minutos que se haga uso del aparato.

Azcha de dictarse una real orden disponiendo que embarquen en la fragata *Blanca*, buque que, como saben nuestros lectores, emprenderá á principios del año próximo el viaje de circunnavegacion, los tenientes de navío Sres. Cubells, Celis y don Federico Santiago y los alférces señores Talero, Ibarreta, Sanchez, Magaz y Escoriaza, cuya oficialidad constituye la mitad de la dotacion de dicho buque.

El duque de la Torre ha dado esta tarde un corto paseo.

Mañana saldrá para Méjaga, despachados los asuntos administrativos que motivaron su venida á esta corte, nuestro antiguo amigo y querido compañero D. José Alcazar, gobernador de dicha provincia.

Ha salido para Zaragoza el gobernador de dicha provincia, Sr. Lopez de Ayala, quien ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion.

Al hablar ayer del *Te-Deum* celebrado en el hospital General en accion de gracias por haber salido ileso los individuos que prestaron sus servicios en el de Colérricos, no hicimos mencion de las Hermanas de la Caridad, quienes y especialmente su señora superiora, en union del decano Sr. Benavides y director Sr. Quijaza, así como varios empleados y sirvientes de ambos establecimientos, costearon la espresada solemne funcion religiosa, que se verificó en el oratorio de la espresada comunidad.

Desde la semana próxima, el alcalde de Madrid Sr. Bosch, se personará desde las siete ó las ocho de la mañana hasta las once, en las alcaldías de barrio de esta capital, para oír las quejas, reclamaciones ó observaciones de los vecinos acerca de los servicios municipales que formulan individualmente los mismos. Hecho esto en todos los barrios de un distrito se constituirá en la respectiva tenencia de alcaldía para oír al teniente y formar juicio exacto y breve de las peticiones formuladas.

El Sr. Bosch adoptará en el acto cuantas medidas estén dentro de sus atribuciones, y propondrá al Ayuntamiento las que necesiten el acuerdo de la corporacion municipal.

El ministerio de Fomento se ha incautado de la acueducto de Jarama, que venia administrándose por la Hacienda pública, á quien se la cedió el real patrimonio.

El ingeniero primero del enpergo de Montes, D. Alejandro Mola, que servia en la provincia de Huesca, ha sido destinado á la de Zaragoza en reemplazo de él de igual clase, D. Federico Carvajal, que lo ha sido á Huesca.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado á las once de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 62 accidentes: 17 graves, 42 leves y 3 de pronóstico reservado.

En la reunion celebrada hoy por los agentes de espectáculos públicos, se nombró una comision compuesta de un presidente, un secretario y cuatro vocales, para practicar cuantas gestiones sean necesarias en los asuntos concernientes á su profesion.

Con motivo del fallecimiento de D. Juan Bautista Topete, ascenderá á vicealmirante D. José M. Beranger.

El gobernador de Soria ha salido de esta capital con direccion á Montegudo, á donde llegó ayer con objeto de ver el estado de dicho pueblo y del cementerio del mismo.

Esta tarde se han recibido en el ministerio de la Gobernacion varios telegramas anunciando haberse constituido sin novedad las Diputaciones provinciales.

El ministro de Estado ha llevado á la firma del rey una propuesta de condecoraciones, y el de Gracia y Justicia el decreto declarando cesante, á su instancia, al magistrado del Supremo Sr. Herráiz, y algunos otros de indulto por penas leves.

Mañana, en el tren de las nueve menos cuarto, saldrá de la estacion del Norte para Antequera y el Rómatal el Sr. Romero Robledo con su distinguida familia.

Bajo la presidencia del Sr. Moret se ha reunido esta tarde la junta sociológica. Los Sres. Sorn y Balaciart han informado sobre la contestacion que han dado al cuestionario las provincias de Albacete y Castellón.

Parece que mañana publicará *El Globo* una rectificacion, á lo que el Sr. Solís dice en *El Progreso* de hoy respecto á la actu politica del eminente tribuno. En ella se confirmará, como hemos dicho, que el Sr. Castelar persiste en su plausible resolucion de no salirse de la legalidad para infundir sus doctrinas y procurar su triunfo.

Un telegrama recibido hoy participa que todos los católicos de Alemania ven con indignacion la conducta que sigue el canceller con España en la cuestion de las Carolinas.

De nuestro servicio particular recibimos á última hora el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 2 (5 t.). Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 79-75. El 4 1/2, 107-85. Consolidados ingleses, 000. 4 por 100 exterior español, 56-25. Id. interior, 00-00. Cuba, 475. Bolsin. — 4 por 100 exterior español, 56-1/8.

La comision que representó á los estudiantes de la facultad de medicina, y que estuvo el sábado último con el señor ministro de Fomento, nos ruega encarecidamente hagamos público su inmenso agraci-

ENTREGA DE TITULOS DEL 4 POR 100 INTERIOR. Conversion de residuos del 4 por 100, carjetas números 4990 al 4996. Canje de títulos provisionales del 4 por 100, carpeta número 2213. Lo llamado y no recogido por quites conceptos, y por conversión del 3 por 100, ferrocarriles e inscripciones nominativas.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 31. ULTIMOS PRECIOS. DEL 31. DEL 2. 4 por 100 interior... 58-15 58-15 4 por 100 exterior... 57-80 57-95 Bóna amortizable al 4 por 100... 76-00 75-90 BILLETES II. de la Isla de Cuba... 87-25 87-40 Denda id. al 5 y al 1 de amort... 24-90 Denda id. al 5 y al 2 de amort... Dédulas II. al 6 por 100... 102-00 92-85 Item id. al 5 por 100... 92-85 92-85 Banco de España (publicado)... 343-50 343-00 Mem. id. (no publicado)... 343-50 345-00 Cambios. Londres, 30 días vista... 46-60 4-87 París, 30 días vista... 46-60 4-87 No oficial. A las cuatro. Renta perpetua de 4 por 100 al contado, 58-20 -- Fin de mes, 58-25, -- fin próximo, 00-00

ESPECTACULOS PARA EL 3. TEATRO REAL.-8 1/2.-F. 12 de abono.-T. 2. par.-Capuletti é Montechi. TEATRO ESPAÑOL.-8 1/2.-F. 19 de abono.-Turno 1. par.-D. Juan Tenorio. ZARZUELA.-8 1/2.-F. 31 de abono.-T. 1. par.-La vuelta al mundo. APOLLO.-8 1/2.-F. 15 de ab.-T. 2.-La escuela de las coquetas.-El frac nuevo. PRINCESA.-8 1/2.-F. 19 de abono.-T. 1. par.-Lola.-De tiros largos.-Intermedios por el sexteto. COMEDIA.-8 1/2.-F. 10 de abono.-T. 1. 1. seccion.-Viaje redondo. 10 1/2.-2. seccion.-Resistir la vocacion. NOVEDADES.-8.-1. seccion.-La niña bobo. 10.-2. seccion.-Don Juan Tenorio. VARIETADES.-8 1/2.-El hijo de su papá. El maestro Palomar.-Yac pican! Yac pican! Guerra y paz. CIRCO DE PRICE.-8 1/2.-Los mosqueteros grises. LARA.-8 1/2.-T. 1. par.-El mejor de los mundos.-Las hormigas.-La caricatura.-Las modistillas. ESPLANA.-8 1/2.-T. 1. par.-Toros de puntas.-La diva.-Las de Miguelturra. (Segundo acto de la misma). MARTIN.-8 1/2.-Buenas noche señor don Simón.-La Pilarica.-La divina zarzuela.-Término medio.

decimiento hacia dicho señor ministro, no tan solo por los señaladissimos beneficios que ha de reportar la gracia concedida á los alumnos del último grupo de dicha facultad, permitiéndoles la simultaneidad en las matriculas con las asignaturas del año preparatorio, cuanto por la esquisita galantería y señalada bondad con que recibió á los Sres. D. Ramiro Ruiz, D. Cayo García y D. Aurelio Estremera, que en nombre de la expresada comision tuvieron la honra de pedir al Sr. Pinal esta gracia, y de convencerse al propio tiempo dichos señores del gran amor que dicho señor ministro profesa al cuerpo escolar.

Noticias del ministerio de la Guerra: Disponiendo sea colocado en el regimiento reserva núm. 3, el teniente coronel D. Federico Salvador.

Disponiendo que el comandante don Fernando O'Mulryan, del regimiento de Lusitania, pase á reemplazo en Logroño, y que el de igual clase de la reserva número 22, D. Nicasio Gerona, ocupe la vacante del anterior, y la de este en la reserva 22, el de la 21, D. Ricardo Contreras, continuando en las conferencias militares de Andalucía, que el de Almansa, D. Gerardo Sauras, pase á la reserva 21, y los de reemplazo D. Donato Cuervo y D. Felipe Tournelle, pasen á Almansa y Villarroble, respectivamente.

Rectificando la real orden de 31 de agosto último, en el sentido de nombrar para la caja de recluta de la zona militar de Lucena al capitán D. Pedro Oliver Bruder.

Nombrando primero y segundo jefes de la caja de recluta de la zona de Villafraña del Panadés, al comandante y capitán D. Enrique Piñero Macías y don Francisco Cuevas Herrero.

Idem id. de las cajas de recluta de las zonas militares del distrito, á los comandantes y capitanes que figuran en la relacion.

Concediendo el retiro al comandante D. Antonio Lodre; al teniente coronel don Bernardino Garcia; á los comandantes don Juan Languillo y D. Ramon Ferrer, y al músico mayor D. Joaquin Lago, todos del arma de infantería.

Concediendo cruz sencilla de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Santiago Diaz, tenientes D. Salvador Lopez y D. Francisco Cotarelo y al

alferez D. Eloy Mendez; al comandante de infantería D. Mariano Alonso y á los capitanes D. Miguel Benzo, D. Manuel In-sua, D. Andrés Vicente, D. Antonio García, D. Francisco de Foranda, D. Ricardo Gomez y D. Inocencio Garcia, y á los tenientes D. Nicolás Sancho y D. Patricio Farnés.

La viruela sigue causando estragos en Montreal y otros puntos del Canadá. En dicha ciudad ocurrieron el jueves 62 defunciones de dicha epidemia, y el viernes 82. En el hospital de San Roque habian ingresado hasta el 13 de octubre 680 virulentos, de los cuales 118 fallecieron, 367 fueron dados de alta y quedan 198.

El obispo Bourget ha celebrado una misa solemne para implorar la misericordia divina.

Asistió al acto la mayor parte de la magistratura y el foro.

Sagun participa el ministro de España en Caracas, han fallecido en dicha capital en el mes de setiembre, víctimas de la fiebre amarilla 274 personas.

Ha sido nombrado cónsul de Francia en Cartagena, Mr. De Lagrené, cuyo diplomático, así como su familia, cuentan en España con numerosos amigos.

Las huelgas iniciadas en varias poblaciones fabriles de Francia, han tomado segun las últimas noticias, un carácter marcadamente anarquista.

El gobierno francés ha adoptado severas precauciones para evitar que se altere el orden público á pretexto de las cuestiones obreras.

La direccion general de Establecimientos Penales, remite al congreso penitenciario de Roma, no solo planos y fotografias muy detalladas de la Cárcel Celular de Madrid, del presidio de San Miguel de los Reyes y casa Galera de Alcalá de Henares. Tambien se ha construido en Roma una celda exactamente igual á las de la Cárcel Modelo, habiendo remitido la puerta, ventana, cama y todo el mobiliario que se usa en la prision celular, para que los asistentes al congreso puedan apreciar el mérito de nuestro primer establecimiento carcelario.

A la vez han remitido trabajos importantes de otros penales y la reproduccion

en madera, de una celda, ajustada á escala hasta en sus más pequeños detalles.

Además de los trabajos y documentos oficiales presenta otros particulares, nuestro querido amigo D. Francisco Lastres, representante del gobierno en la asamblea de Roma, para cuyo punto saldrá el martes próximo, con el eminente jurista Sr. Silvela (D. Mannel), delegado del ministerio de Gracia y Justicia.

Segun asegura la prensa radical francesa, los diputados Sres. Guyot y Fontfrant piensan presentar un proyecto de ley tan luego se abran las Cámaras, para conseguir la separacion de la Iglesia y el Estado.

El proyecto consiste en dejar á los municipios en libertad de votar las asignaciones que tengan por conveniente para subvenir á las necesidades del culto y clero. Se cree que no prosperará el referido proyecto, pues la mayor parte de los municipios no están conformes con él.

Los intransigentes franceses, partiendo de la base de que no es equitativo que los libros pensadores y los pertenecientes á otras sectas religiosas paguen el culto de la Iglesia católica, cuyos servicios no aprovechan, defienden tenazmente que la Iglesia debe ser libre y separada del Estado, subsistiendo con las donaciones ó contribuciones que voluntariamente se impongan á los católicos.

AVISOS UTILES. Dentro de breves dias aparecerá un libro en verso, original, titulado Noches, del ilustre poeta Sr. Martí-Miquel.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 3 DE NOVIEMBRE.

AL MANAQUE. SANTOS DEL DIA 3.-Los Innumerables Mártires de Zaragoza. Sol: sale á las 6:32 y se pone á las 4:53.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Maria y siguen las fiestas del centenario y novena, predicando el Sr. Aledo, y por la tarde el Sr. Montalban.

En la capilla de Caballerizas continúa á Nuestra Señora de las Mercedes, y será orador el Sr. Yagüe.

En San Lorenzo sigue la de ánimas; predicará el Sr. Uribe.

En San Antonio del Prado, el Sr. Montalban.

En San Millán, D. Manuel Mellado.

En las Peñías, el Sr. Vigier.

En Chamberí, el Sr. Garamendi.

En San Pedro, el Sr. Gavín.

En San Andrés, el Sr. Martín Sanchez.

En el Espíritu-Santo, D. Pedro Tablares.

En San Luis, el Sr. Pompilio Diaz.

En Santa Isabel, el Sr. Ballesteros.

En las Calatravas, otro orador.

En la Visitacion, el Sr. Anglada.

En el Carmen continúa el mes de ánimas, y dirá el sermón D. Hedefonso Pelayo.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Genover.

En San Ignacio, el Sr. Pedroso.

En San Justo, el Sr. Diaz Guizarro.

En Alarcón, á las siete, el Sr. Amat.

En Santiago termina la novena de ánimas, predicando el señor cura.

La misa y oficio son de los Mártires de Zaragoza.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pias en San Anton.

PAGOS. La Direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfagan en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Dia 3.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio último, y de 55 y 50 millones de los vencimientos de agosto y octubre del corriente año, y de inscripciones del 3 por 100 del 7 de julio de 1883 y anteriores; todas las facturas presentadas y corrientes. Dia 4.

Pago de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable, resguardos de residuos, nueve últimos décimos y resguardos de recibos del empréstito de 473 millones de pesetas, comprendidas en los llamamientos hechos para el 1.º de setiembre y octubre últimos que no se han presentado al cobro oportunamente. Dia 5.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

AVISO A LA NUMEROSA CLIENTELA. Teniendo necesidad de hacer grandes reformas en el palacio que fué del infante D. Enrique, hoy EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO, Costanilla de los Angeles, 3, se hace liquidacion verdad de todas las existencias á precios ventajosísimos. Hay confeccionados 20 juegos de sillería y cortinajes para gabinete, de gran novedad é innumerable variedad en sillerías para salon, comedores, despachos, juegos de alcaoba, muebles de capricho, etcétera, etc. Talleres. 4. MALASAÑA. 4.

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D. JOAQUINA BERNALDO DE QUIROS Y COLON, condesa viuda de Giraldeli y de Cron, baronesa de Lardies, dama noble de María Luisa, etc., etc., falleció en esta corte el día 3 de noviembre de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren en el día 3 de noviembre en las iglesias de San Antonio Abad, San Plácido, oratorio del Espíritu Santo y capilla de Nuestra Señora de la Paloma, serán aplicadas por el alma de dicha Exema. señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en esta corte ha concedido cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

EL ANTIGUO, BIEN AGREDITADO Y GRAN ESTABLECIMIENTO A LA EXPOSICION DE VIENA, PUERTA DEL SOL, ESQUINA A LA CALLE DE PRECIADOS, SIGUE LIQUIDANDO TODAS SUS EXISTENCIAS POR CESACION DEL COMERCIO con grandes pérdidas para facilitar el traspaso del local. Y A CUALQUIER PRECIO CONVENIENTE. Para orientar al público de los sacrificios y consiguiendo baratura, anunciaremos sucesivamente las rebajas de los diferentes artículos: ROPA PARA MESA. Mantelerías para thé, chocolate ó postre en diferentes colores y variados dibujos, antes 22 pesetas, ahora desde 15 y 16 pesetas el mantel y 12 servilletas. Mantelerías adamascadas de verdadera Sajonia en 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se realizan con enormes pérdidas ó á cualquier precio que sea, las de 6 y 12 cubiertos una tercera parte y las de 18 y 24 cubiertos, por menos de mitad de su precio de coste. SECCION DE CORTINAJES. Visillos de tul, ahora desde 2 pesetas el juego. Idem en muselina bordada y con cenefas alrededor, precio anterior 7 pesetas, ahora á 4 pesetas el juego. Stores, centros ó transparentes bordados en tul y grandes medallones, ahora desde 6 pesetas. Cortinones en muselina bordada, con cenefas de tul y de todo tul, hasta las más elegantes y ricas bordadas, se liquidan á precios desconocidos hasta hoy en el comercio. JUEGOS DE SABANAS. Bordados con tiras, con entredoses, oscuros y con cenefas alrededor, en hilo y batista de hilo de un solo ancho, desde 25 pesetas el juego. Todas las demás existencias en proporcion.

TESORO DEL ESTÓMAGO ANTIGUASTRÁLGICO-ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA MÉDICO-FARMACÉUTICO PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja. Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia. Veinte años de estrordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahucados por médicos nacionales y extranjeros. Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetaan, 15, prel. Avisos para consulta, al autor, Borquillo, 47, Madrid.

EL SEÑOR D. PEDRO GALLAN Y CONTRERAS licenciado en medicina y cirugía, ha fallecido el día 3 de noviembre de 1884, á la una menos cuarto de la tarde, á la edad de 82 años. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Filomena Rodriguez de Gallan, sus hijas D.ª Dolores y D.ª Ana, su madre D.ª Vicenta Contreras, calle de Don Felipe, núms. 13 y 13 al cementerio de la sacramento de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el corte

SE HA PERDIDO UN PERRO FEO, con collar, que tiene las señas de la casa. Sordo, 11, gratificarán. 1 UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portería ó para cuidar de una casa. Travesía del Conservatorio, núm. 5, etc. 5.º dcha. 1 SE VENDE UN BONITO RETABLO Sábico para un oratorio. Encarnación, 4, principal izquierda. 1 SE GRATIFICARA AL QUE EN-contrase, Goya, 8, dos arandelas de bronce con restos de blandones estraviados al salir del cementerio Patriarcal, hoy 2. 1 PERDIDA. Se ha extraviado un perro de raza, raza pointer, con manchas doradas, que atiende por Piston. Al que lo presente plaza de la Independencia, 8, portería, se le gratificará. 1 PERDIDA de una perra de Terranova negra con una mancha blanca en el pecho y el pelo corto, que lleva collar de latón, con medalla núm. 1216, y atiende al nombre de Sultana. Al que la presente en la Costanilla de Capuchinos, 5, prel. izqda., se le gratificará. 1 AGENCIA COMERCIAL Y DE PRESTAMOS Cruz, 42, entlo. izqda. Prestamos sobre alhajas, papel del Estado, muebles y papeletas del Monte. Por estas se dá más de su valor. Se colocan capitales y por las imposiciones en efectivo que se hagan en esta casa se dá garantía segurísima á satisfacción y se abona por intereses á razon desde 10 hasta 20 por 100 al año. 1 LIBROS De texto gran surtido, precios módicos. Travesía del Arenal, Librería de B. Rico. 1 POSADA DEL PEÑE. En el centro de Madrid, calle de Princesa, hospedaje desde 4 rs. Esta casa no tiene coche ni suaves en ninguna parte. 1 ALMONEDA Sillería de sala y gabinete, armoire luna y mesa ministro. Chino y aparadores. Luna, 2. 1 ALMONEDA Sillería sala y gabinete, librería, chino, aparador. Salud, 21, prel. 1 SE ALQUILA UN ENTRESUELO en San Sebastián. Calle Pavia, 4. 1 PINTURA DE PINTOR. - Se alquila, magnífico, con buena habitación y agua. Villanueva, 6.

EL SEÑOR D. RAMON RAMIREZ DE VILLA-URRUTIA Y GIL DE LINARES falleció el día 3 de noviembre de 1882. Su viuda é hija suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 3 en las iglesias de San Pascual y Góngoras, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

TERCER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION ABEON DE FERNANDEZ GARCIA, falleció el 3 de noviembre de 1882. R. I. P. Todas las misas rezadas y la cantada á las once que se celebran mañana martes 3 en la iglesia de las Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Mariano Fernandez Garcia, sus hijos, hijas políticas, nieto, hermanos y de más parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. CUARTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA CONSUELO TISCAR Y AMAT DE TISCAR falleció el 3 de noviembre de 1881. Todas las misas que se celebren en dicho día en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los padres, hermanos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. PIANO PLEYEL BARRATO. Atocha, 12, prel. Muebles. Atocha, 20, 4. UN FAMILIA, COMIDA Y ROPA. 15 rs. Montero, 10, 4.º centro. PIANO VERTICAL BARRATO. Rej. 16, segundo derecha. GIMNASIA HIGIENICA Calle del Carbon, núm. 9. Hay clases de seis de la mañana á once de la noche. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Precios, 46, portería. ALFOMBRAS Y ESTERAS No se liquida, pero se vende barato y bueno. Bruselas, 12 rs.; moquetas, 40; felpo, 6; 42; cordelinos, 2; 42; todo colocado. Fuencarral 19 y 21, Cayetano Polo Hurtado. ALMONEDA DE MUEBLES, SILLERIAS, espejos, arañas, armario luna. Humilladero, 18, prel. ALMONEDA DE MUEBLES Y RICOS cortinajes de raso de una familia. Barco, 9, triplicado.

COMPANIA MEXICANA TRANSATLANTICA. Línea mensual de vapores-correos desde Liverpool á Veracruz. EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR MEXICO, de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza, capitán D. Francisco Alvarez, saldrá de SANTANDER el 22 y de la CORUÑA el 23 de noviembre, para la Habana y Veracruz. Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse á los señores viuda é hijo de D. A. G. Moreno, en liquidacion, banqueros en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 47, agente de la Compañía Mexicana. EL TAMAUCAPIAS saldrá de Santander hacia el 15 de diciembre y de la Coruña al siguiente día. LIENZOS Y COURTRAIS para gabanes y camisas por piezas de 24 varas desde 3 rs., y cuties algodón y de hilo para colchones desde 4 rs. A la Esocision de Paris Garmen, 14, esquina á la de la Salud. Nota. Casa especial en equipos. COK INGLÉS PARA COCINAS Y ESTUFAS, DE OLALDE Y COMPAÑIA. Se sirve á las 48 horas de recibirse el pedido en las oficinas del representante Julia Moreno, Atocha, 92, y Alcalá, 53 y 55.

LIQUIDACION de espejos, molduras, marcos, ornos y estampas. Jacometrezo, 17. SE VENDE casi sin uso una máquina de vapor con condensacion y una caldera sistema Galloway, de la fuerza de 25 caballos. Para verlos dirigirse á la fábrica de chocolates del Escorial. PIANO VERTICAL. SE VENDE. Greña, 32, 2.º, dcha. DINERO. Se dá en el acto á todas las clases que cubran el estado, sin farsa ni entretimiento. No se admiten correcciones. Tetuan, 25, prel. TEATRO REAL. Se oíe un cuarto turno 2.º por pelotillo bajo, núm. 29. Darán rrazan. Casto lago, 8. TROCINO Y MANTECA A 6 HS. KILO, vaca sin hueso á 8 y 9; leño y magro á 10; despojos á 4 y 5; embudidos á 8; jamones astorianos á 12; gallegos á 10; de York á 10; yaso mínimo un kilo. Espíritu-Santo, 15. ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa y piano. Fuencarral, 6, pl. DINERO SOBRE SUELDOS, FIN-ancas y al comercio. Infantas, 20. SE CEDE UNA TIENDA EN 1.ª CEN-condiciones. Atocha 15.

MAESTRO DE COCINA En la Academia General Militar, se halla vacante esta plaza dotada con 450 pesetas mensuales. Los aspirantes que por sus conocimientos y referencias quieran solicitarla, se personarán en la jefatura del servicio interior de la Academia en Toledo. MA DE CRIA PARA SU CASA. A Triabuelo, 7, patio núm. 5. 1 ALMONEDA: DOS ARMARIOS de luna sillería seda amarilla, lamparas y otros muebles. Carrera de San Francisco, 6, bajo. 1 PARTICULAR, SE DESEAN DOS caballeros. Aduana, 51, pl. izqda. MA DE CRIA CON LECHERES para casa de los padres. Ibañan razon, Santa Lucía, 11, etc. 5.º núm. 7. 1 HUESPEDES A 7, 8 y 10 RS. con principio. Jardines, 19, 2. 1 PARTICULAR, SALA PARA SEÑORA ó caballero. Jacometrezo, núm. 27, 2.º izqda. 1 SE NECESITA ENCARGADO PARA un establecimiento. Razon, Costanilla de San Andrés, 4, vaquería. PARTICULAR, GABINETE y ALcaoba. San Bernardo, 11, tienda. PARTICULAR, SALA y ALcaoba amueblada. Cava baja, 8, 2.º dcha. SE CEDEN HABITACIONES. CHIN-chilla, 9, 2.º. 1 SEÑORA FRANCESA CEDE HABITACIONES bien amuebladas. Montserrat, 20, 2.º izqda. 1 POR PAPETITAS DEL MONTE. Se presta más de su valor. Cruz, 42, entlo. izqda. 1 SE VENDE UN BONITO CABALLO Serezano de cinco años. Serrano 25, portería.

EL SEÑOR DON RUFINO ROBLES Y PAZ falleció el día 26 de octubre de 1885. R. I. P. Su esposa, D.ª Dionisia Diaz; sus hijos D. Antonio, D.ª Francisca, D. Juan, D.ª Concepcion, D. Vicente y D.ª Rosa; hijos políticos, sobrinos, demás parientes testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 3 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martin, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia. DOÑA LUISA LOPE Y HORMAECHEA falleció el día 25 de octubre de 1885. R. I. P. Su prima doña Julia Hormaechea de Salvá, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 3 del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de San Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR D. MARIANO SANCHEZ BRIZUELA ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALLADOLID, ha fallecido en dicha ciudad el 31 de octubre de 1885. Su hijo y testamentario D. Felipe Sanchez Roman, sus sobrinos y parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. OCTAVO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA ANTONIA OSORIO DE MOSCOSO, marquesa viuda de Valparaiso, grande de España, etc., etc., etc., falleció el día 3 de noviembre de 1877. Todas las misas que se celebren en el día 3 en las parroquias de San Ildefonso, San Martin, Santa Cruz y San Luis, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora. Su hija é hijo políticos los Excmos. Sres. Marqueses de Valparaiso y de Villafuerte, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios. LA AMUEBLADORA EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO) 117, CALLE MAYOR, 117. En esta casa se encuentran cuantos muebles sean necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos ó de lujo. Habiendo montado á vapor toda la maquinaria necesaria para la construccion de muebles, podemos vender más barato que nadie. Hay tenemos un inmenso surtido de todas formas y estilos; exportacion á provincias. Catálogos gratis. FRANCÉS PARA FAMILIAS ACOMODADAS por profesor de la Academia de Idiomas que conoce perfectamente el español. Leccion diaria á domicilio, 50 pesetas al mes. Ercos y Mina, 12, prel. y Palma, 5, 3.º dcha